

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.16 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas..	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclam., líneas..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas..	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

LAS AGUAS POTIBLES

XVII

Más sobre la fianza

Ya sabe el público que trascurrido el plazo ilegal de 90 días, (solo debía haber sido de 10) concedido por el Ayuntamiento al concesionario y á propuesta de éste para prestar garantía, lógica y legalmente se debía dar por caducada la concesión y rescindido el contrato.

Alegando como alega en los insuperables los molines sin importancia acaecidos en los días antes de su vencimiento y proveyendo después las contingencias y posibilidades que en el porvenir resultaran al ser favorable el fallo que se dictase á nuestros recursos y que como consecuencia quedaría anulado el acuerdo del Ayuntamiento, solicita el concesionario una prórroga que interrumpo por lo pronto la prescripción y después no se empezará á contar su término hasta tanto que nuestros recursos hayan sido fallados.

Estas dos alegaciones que se quieren hacer pasar por obstáculos independientes á su voluntad y que le han evitado llenar su compromiso, no tienen valor alguno. El primero porque no era preciso hubiera esperado á que hubiera ruido en las calles de Madrid para consignar el dinero en la Caja general de depósitos, y el segundo porque los acuerdos de los Ayuntamientos, ya lo hemos dicho, son inmediatamente ejecutivos, sin perjuicio de los recursos que contra ellos puedan presentarse. Pero hay algo más y es que en la base tercera de su proposición consignó como una causa de suspensión de las obras, la fuerza mayor y huelgas de obreros.

Con excusas ó sin ellas, y éstas con mayor ó menor grado de ser dignas de tener en cuenta, lo cierto es que la instancia se ha presentado al Ayuntamiento, y que éste, en su cabildo anterior, la pasó para informe á la Comisión de aguas, en vez de encomendársela al síndico, que es el competente en estos asuntos de derecho administrativo.

Como no podía por menos de suceder, la Comisión, fiel á su sistema y consecuente con su incompetencia, ha emitido un informe, en el cual, no solo no ha tenido presente preceptos legales como el real decreto de instrucción de Abril último, sino que no ha entendido ni lo que pide el concesionario ni el asunto de que se trata. Esto se prueba con solo leer lo dictado por la mencionada Comisión. Dice así: «Tan luego como esté terminado por el Gobierno civil el expediente formado juntamente con los recursos de alzada elevados á la superioridad, pendientes de resolución, se concederá al contratista veinte días para la constitución del depósito provisional que ha de servir de fianza á fin de acometer las obras.»

Claro es que esto no es lo que pide el concesionario ni de lo que se trata es de un depósito provisional, propio solo de las previas formalizaciones de una subasta, sino fianza definitiva que ha de responder del cumplimiento de un contrato y que es condición resolutoria del mismo.

De modo que esta Comisión no sabe lo que dice ni lo que hace y hasta ignora que aún para hacer las cosas mal es preciso hacerlas bien. El Ayuntamiento, en el cabildo de hoy, debe, pues, desestimar el informe de la Comisión, puesto que aprobando éste es aplazar hasta Dios sabo cuando la realización de una mejora de tan imminente necesidad, puesto que no se puede precisar cuál sea la fecha de resolución de nuestras demandas, y que éstas, sustanciadas hoy en su pri-

mera instancia, pueden ser elevadas á otras, como estamos dispuestos, hasta que se nos satisfaga con un fallo justo, que es el único que puede armonizar con nuestros derechos.

Tenga en cuenta que ya se ha presentado una proposición por el belga mister León Tresson que puede ser aceptable, y que como ésta, pueden presentarse otras, á las cuales no es lícito interrumpir.

Cese el Ayuntamiento en sus ligerezas y atolondramientos; pues el público malicioso, que no se explica ciertos ahincos sin tino, ha dado en proparar la burda especie de que hay quien en sus puritos de que el proyecto se realice, ve más que el interés de Granada el suyo propio ó el de sus parientes ó afines y que el asunto parece un Panamá en miniatura. Rechazamos con indignación estas calumnias; pero no podemos menos de dar razón al refrán que dice «El que tantamente peca, tantamente se condena» ó aquel otro de «Canóniga buena cabildo malo», que pueden explicar satisfactoriamente toda la desdichada marcha del asunto de las aguas potables.

RICARDO SANTA CRUZ.

AL NATURAL

LA MADRE

He aquí un rincón oscuro donde ha de haber escondido algo el corazón humano.

Acerquémonos un momento á este arcano, pero no debemos pasar del umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero, ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño: «Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias.» ¿Sabeis lo que quiere decir? Que no tiene madre.

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano. Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa: los dos tropizan á un mismo tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante alrededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre.
El otro espera en vano: se levanta poco á poco, él mismo sacude con tristeza su vestido, y va á confiar á la pared más cerca sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.
El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aún más infeliz que el niño desamparado, por que es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé cómo las madre que tienen hijos pequeños se pueden morir; y se mueren no sé como no se los llevan consigo.

«Las madre pensadlo bien: ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre el relámpago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en la proporción que se vá alejando de su madre.

No le pidáis á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzmán el bueno. Para ella no hay más patria que sus hijos.

Las mujeres de España serán eternamente el honor del universo.

Que un hijo sacrifique á su madre, dejándose matar por su patria, es un heroísmo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre arrastre su

hijo á la muerte, es la barbaridad del heroísmo.

¿Queréis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso ó más atrevido ó al más robusto ó al más inteligente ó al más inquieto. La madre al más débil al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es una madre.
Semillante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de esos cometas, pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable: no sabe donde empieza y donde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazón de la mujer se pierde.

Viene en este momento á mezclarse entre mis reflexiones un extraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera.

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo decifra. Sabe que dos líneas oblicuas que se juntan en un punto forman un ángulo; sabe que el cerbero cristalizado se hace diariamente; sabe que el sol tiene manchas y que hay otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pasa en la tierra; anuncia las revoluciones de los astros y hace la de los pueblos; conoce todos los idiomas y explica los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingratiitudes.

Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

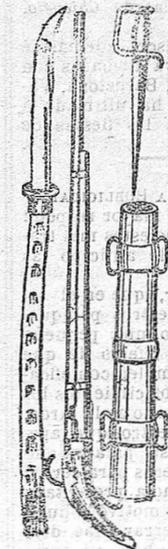
Un alma que no deja un momento de querer.

José SELGAS.

Curiosidades ilustradas

ARMAS CHINAS

Lanza, mosquete, culbrina y sable chinos



Para dar una idea aproximada del atraso que en materia de armamento se hallaban los chinos, cuando en 1894 fueron derrotados por el Japon reproducimos en el presente grabado algunas de las armas que les fueron tomadas por las fuerzas japonesas.

Hoy, aunque no están muy prácticos en su uso, muchos soldados del ejército chino manejan carabinas de diversos sistemas y hasta fusiles Mauser.

La caridad y las fresas

Con motivo de los intensos frios reinantes en París durante los últimos días, un periódico parisiense recuerda una anécdota que por la delicadeza que encierra merece ser reproducida.

Cierta noche de invierno, el insigne escritor y director de la Comedia Francesa, Julio Claretie, pasaba por frente á uno de los restaurants próximos á la Magdalena de París, cuando observó que un caballero, envuelto en un gran gabán de pieles, se paseaba tranquilamente, sin preocuparse de la espesa capa de nieve que cubría el piso. A pesar de no haber logrado ver el rostro del paseante, Claretie creyó reconocer su silueta.

Se aproximó al misterioso personaje, y tendiéndole la mano dijo:

—Es preciso reconocer, príncipe, que no tiene usted nada de friolero.

El paseante, que era el príncipe Demidof, contestó sencillamente:

—Es que soy ruso, querido Claretie.

No satisfizo esta respuesta al escritor; antes por el contrario, creyéndose en la pista de una aventura novelesca, puso en juego toda su diplomacia para averiguar lo que hacía el príncipe en plena calle y á hora avanzada de la noche.

El príncipe se defendió durante un rato contra la curiosidad de su amigo; pero, al fin, acosado en sus últimas trincheras y ruborizándose avergonzado, hizo la siguiente confesión:

—Querido Claretie; tengo una pasión irresistible: las fresas me gustan con delirio, y para que vea usted que no exagero, le diré que no puedo privarme de ellas en ningún día del año. El restaurant delante del cual me ha encontrado usted, es el que más surte de tan deliciosa fruta, y en el que dentro de un instante voy á recoger mi provisión cotidiana. Puede usted figurarse que las fresas en este tiempo me cuestan un dinerito, y es cosa que me avergüenza de arrochar tanto dinero en esta golosina, en tanto que por esos mundos hay infelices que no tiene pan que llevarse á la boca. Esta consideración es la que me tiene en la calle á estas horas, esperando á que pase un mendigo, una mendiga, un ser cualquiera que esté necesitado de socorro. En cuanto le eche la vista encima le entregaré una suma igual á la que me van á costar las fresas, y sólo entonces las saborearé á gusto y sin remordimientos.

CARTA DE PARÍS

Pequeña revista universal

Estados Unidos

Washington ha venido preparándose para la solemne ceremonia que ha de verificarse hoy para celebrar la inauguración del segundo período presidencial de Mr. Mac-Kinley. Este acto ocupará una página importante y singular en la historia de los Estados Unidos.

La ciudad de Washington está desde hace algunos días, llena de forasteros. Se calcula que han llegado más de cinco veinte mil. Espérase la llegada de lord Minto, gobernador del Canadá.

Para el ceremonial se ha tropezado con la grave dificultad de una cuestión de etiqueta, que no ha podido resolverse á pesar de las explicaciones de mister Hay á lord Paucéfote, decano del cuerpo diplomático. Mr. Hay le ha recordado que según la constitución americana, el Tribunal Supremo forma parte del gobierno casi con igual derecho que el presidente y el vicepresidente. Lord Paucéfote ha prometido informar á sus compañeros.

Para acallar las reclamaciones del cuerpo diplomático, la administración ha buscado un término medio. Ha resuelto que los ministros extranjeros precederán á los jueces del Tribunal Supremo durante el desfile del cortejo, pero que deberán cederles el paso durante la ceremonia que ha de verificarse en el Senado. Este acuerdo no ha tenido el don de satisfacer á todo el mundo. Algunos individuos del cuerpo diplomático protestan, y es fácil que alguno se abstenga de figurar en el cortejo del presidente Mac-Kinley.

Los poderes del 56º Congreso, convocado desde la institución americana expiraron ayer. Se calcula que los créditos votados durante su legislatura se elevan á 1.460.550.862 dollars.

Francia y Marruecos.—Miras Inglesas.

La prensa inglesa se ocupa mucho de la acción que Francia ejerce en el Sur. Orán y se dispone á repetir, á propósito de lo de Timminum, los ataques á que se libró cuando la expedición del Tuat.

Es difícil admitir que dos berberiscos obliguen con sus revueltas á la Francia á ejercer una acción enérgica á lo largo de las fronteras marroquíes y lo que desorienta á la prensa inglesa es que las noticias de la región en que se desarrollan esos sucesos, llegan á ella con dificultad y con lentitud.

Quéjase de que la información toma el camino de Orán y de Argel, y de que merced á la discreción de las autoridades francesas (que no dicen á veces más que lo que les conviene que se sepa) las noticias de la frontera marroquí no llegan á Londres sine con mucho retraso, y por consiguiente con menos sabor y menos consecuencias.

Los periódicos ingleses no pueden consentir en encontrarse á merced de la Francia para las transmisiones telegráficas.

Según la prensa inglesa el Sultán parece ó es incapaz de reprimir una insurrección como la que se prepara. Por tanto, los franceses se internarán en los

oasis de Taflete. Y como la impotencia del Sultán para impedir la entrada de los extranjeros en esos oasis, sería tan peligrosa cuanto que Taflete es la piedra angular de la dinastía marroquí, de ahí la alarma de la prensa británica.

El Sultán actual es un descendiente del gobernador de Taflete, que se apoderó un día del imperio marroquí, y si fuese apartado del trono por las tribus, sublevadas contra su debilidad, tendría por sucesor á Muley Aly, gran chérif de Wazzan, descendiente del Profeta, cuyo príncipe sirve en el ejército francés de Argelia, y la diplomacia francesa podría servirse de él.

El viaje del rey Eduardo

El rey de Inglaterra era esperado anoche en Londres y llegó efectivamente, siendo recibido en la estación de Charin-Cros por su hijo el duque de Cornouailles y de York, con quien se trasladó en seguida á Marlborough House, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

Se sabe que su viaje á Cronberg no tuvo por causa una cuestión de cariño, pues consta que la emperatriz Federica, aunque enferma, no inspiraba inquietudes inmediatas. El verdadero motivo del viaje ha sido una cuestión de intereses.

La emperatriz Federica pone una enorme fortuna personal, y sobre esa fortuna quisiera ella compensar á su hijo el emperador Guillermo del vacío causado en la herencia del difunto emperador Federico por grandes préstamos de dinero hechos al rey Eduardo cuando éste era príncipe de Gales.

Sin embargo, para arreglar este asunto de familia, la emperatriz viuda ha querido tener una entrevista con su hermano y el emperador Guillermo.

La guerra del Transvaal

Se carece hoy de noticias del Africa del Sur. La opinión inglesa no triunfa ya de la vuelta de De Wet al Estado de Orange. Créase que no era posible vadear el río. De Wet lo ha pasado. Cierta es que la erección de las aguas ha retrasado la operación, pero también es cierto que las tropas inglesas no se han aprovechado de estas circunstancias para capturarlos.

A. SAISSY

Paris 4 Marzo de 1901.

Granada al día

El Alcalde ha manifestado al representante de la compañía del Tranvía de esta ciudad que ha visto con disgusto el procedimiento que se sigue en los trabajos para la colocación de los rails, y con el fin de evitar perjuicios al público le ha prevenido que en lo sucesivo no se abra trozo alguno sin que esté terminado el que le preceda, dejando la vía limpia de tierra y de cascajo y acumulando los adoquines sobrantes en la Plaza del Carmen.

El autor de la muerte de Francisco López Archilla, hecho que como saben nuestros lectores ocurrió en Murias en la madrugada del día 4 del actual, es José Rodríguez Bonilla, Labrador del cortijo llamado «Alcaicería» y vecino de Albondón. Este individuo se dió á la fuga y no ha sido capturado.

Inocencio Milena Crespo, guardia municipal de Colomera, fué detenido anteayer por intentar privar de la existencia á su esposa María Santiago Romero.

Para cumplir condena han sido destinados al penal de esta ciudad Marcelo Navarro, Francisco Palma Delgado y Miguel García Cruz.

—Se ha decretado la libertad de José Trigo Cordero.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota de contribución del primer trimestre del año actual en Chimeñas los días 11 y 12 del actual, en Alhama los 15 al 20, en Baza los 12 al 16, en Caniles y Cortes de Baza los 14 al 16.

En la secretaría del ayuntamiento de Colomera, está expuesto al público el reparto de consumos.

—En la de Gualchos el padrón de las cédulas personales.

El Gobernador ha enviado á informe de la comisión provincial el expediente de competencia entablada con el juez de instrucción de Baza, para conocer en causa que este sigue contra D. Francisco Román García y otros de Zújar.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. José Ruiz Ortiz.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Creemos que no pasará de la sesión de hoy que nuestro Ayuntamiento acuerde algo referente a los festejos que han de celebrarse el próximo Corpus.

Lo más oportuno sería que se incluyera en el programa, como lo tenemos pedido con anterioridad, se celebren cuatro ó seis veladas en los paseos y bosques de la Alhambra, festejo que habría de constituir una novedad de gran resonancia y atracción.

Tememos, sin embargo, que este asunto se deje dormir, pues como el actual Alcalde ha de suponer que no ha de serlo en la época de las fiestas, es posible que no quiera preparar nada para que otro lo realice, sino que por el contrario, aspire a que su sucesor quede en ridículo.

Esto, sin embargo, consideramos no ha de ser permitido por los concejales que se inspiren en el interés de la ciudad y han de proponer se empiece inmediatamente la preparación de los festejos.

Del ministerio de Gracia y Justicia se ha reclamado a esta Audiencia una relación nominal de los indultados por virtud del real decreto de 7 de Febrero próximo pasado, y otra de los penados a quienes se ha hecho aplicación de la Ley de Enero último.

El administrador de Hacienda ha concedido plazo de 10 días a los alcaldes de Alamedilla, Yegen, Almuñécar, Bayacas, Benalúa de Guadix, Benamaurel, Cástaras, Castril, Charches, Dehesas de Guadix, Jérez, Guadix, Itrabo, Laborcillas, Moreda, Otívar, Ventas de Zafarraya, Zafarraya, Busquistar, Torvizcón, Cherín y Campotéjar, para que envíen los expedientes de subastas de los impuestos de consumos que han debido instruir. Serán declarados responsables de pago de la cuota respectiva al primer trimestre, los concejales de los municipios que no cumplan el servicio.

En la iglesia de Recogidas, se hará todos los días a las ocho y media de la mañana, el Vía Crucis, y en la parroquia de Sta. Escolástica, al toque de Oraciones.

Posesión.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante especial de las clases de dibujo del Instituto de Granada, D. Cecilio López Agudo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomaliu*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama a José Luis Expósito, Juan Vilchez López y Antonio Cortés Fernández.

En la secretaria de la Universidad pueden recoger el certificado del registro central de penados, las maestras de escuela D.^a Encarnación Ruiz Carrillo y D.^a Josefa Jurado Moral.

Por Real orden se ha mandado expedir a D. Ricardo Romero Suárez, funcionario público de la carrera judicial el título de Juez de instrucción de Ronda.

Se le han concedido 30 días de licencia al Juez de instrucción de Huéscar, D. Emilio Velasco y Padrino.

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, el juez D. Cipriano Cid Izquierdo.

Ha tomado posesión de su cargo el Juez de instrucción de Albuñol, D. Manuel Ros.

El rector de la Universidad ha enviado al gobernador de Córdoba para su entrega al interesado, el título de licenciado en derecho, expedido á D. Manuel Vargas Chacón.

Al rector de la Facultad de Derecho del Sacro Monte, el de D. Alberto Herrera.

Don José Guerrero Benítez ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras de plomo con el nombre de «San Manuel», en término de Alhama.

Don Enrique Puertas ha renunciado el registro minero «El Acebriche», en Loja.

Ha sido decretada la cancelación de los registros mineros «Mi País», «Mi Rafaela», en Gor; «El León» y «Nuestra Señora del Pilar» y «Nuestra Señora del Carmen», en Jérez; «San Pedro», en Ba

za; «San Antonio», en Algarinejo y Montefrío; «La granadina», en Alhama; «La Concepción» y «La Santísima Trinidad», en Cogollos de Guadix.

El Gobernador ha aprobado las operaciones de demarcación de los registros «La Gira», «Inocencia», «Segunda ampliación á Lola», «Las Peñas», «Brígida», «Constancia», «La Caleta», «Los cuatro amigos», «La Actividad», «La Unión», «Casares» y «El Diamante», en Loja.

Sueños locales.

Por jugar á los prohibidos ha impuesto el Gobernador 75 pesetas de multa á Fernando González Carreño, Francisco Martín Sánchez y José Vera Gómez.

Nieves Robles Jiménez se presentó ayer en la inspección de vigilancia del Campillo, denunciando que su esposo Antonio Alvarez Jiménez la había maltratado. En la casa de socorro le fueron curadas á Nieves, varias contusiones.

Anteayer tarde fué atropellado en la calle de Mesones por un caballo que montaba José Navarro, el niño Juan Manuel Aguilar Gallardo, resultando con varias lesiones en el pie izquierdo, de las que fué curado en el hospital, siendo conducido por el guardia municipal número 21.

Ayer ingresó en el arresto Rosario Cabate España, por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalo en la plaza del Carmen.

El abogado fiscal de esta Audiencia D. Antonio Uriarte Alarcón, denunció anoche á la policía que su sobrino don Acisclo Moreno Uriarte, le había sustraído en billetes del banco de España doscientas pesetas, veinticinco en plata y un paletó.

En el arresto municipal ingresó anoche Cristóbal Trugillo Gálvez, por jugar á los prohibidos.

No tose jamás el que usa las *Pastillas Rey*, de mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Las elecciones.

Los locales en que el próximo domingo, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, se habrá de verificar la elección de diputados provinciales en esta capital, son:

Parroquia de las Angustias.—Sección 5.^a Local de la casa escuela de niños, calle de San Isidro. Sección 6.^a Local de la casa hospital de las Angustias.

Parroquia de San Matías.—Sección 7.^a Casas Consistoriales. Sección 8.^a Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San Gil.—Sección 12.^a Edificio de los juzgados de instrucción, plaza de Rodríguez Bolívar, número 20. Sección 13.^a Sacristía de Santa Ana.

Parroquia de San Pedro.—Sección 14.^a Casa número 6 de la calle del Carnero. Sección 15.^a Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San José.—Sección 16.^a Sacristía de la parroquia. Sección 17.^a Sacristía de la iglesia de San Nicolás.

Parroquia de Santa Escolástica.—Sección 18.^a Colegio de niñas, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 2. Sección 19.^a Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San Andrés.—Sección 22.^a Sacristía de la iglesia de San Andrés. Sección 23.^a Escuela de niños, calle de Elvira 121.

Parroquia del Salvador.—Sección 24.^a Escuela de niños, calle Dos de Mayo. Sección 25.^a Atrio de la iglesia del Salvador.

Sacro-Monte.—Sección 26.^a Edificio de la casa del guarda en la cuesta que sube al Sacro-Monte.

Fargue.—Sección 27.^a Casa escuela de niños.

Parroquia de San Cecilio.—Sección 28.^a Sacristía de la parroquia. Sección 29.^a Escuela de niñas, calle de Huete, 11.

Posesión.

Don Fernando Ruiz y López Falcón ha tomado posesión del cargo de tesoro de Hacienda de esta provincia.

En atento B. L. M. nos lo participa dicho señor, ofreciéndonos su nuevo cargo, cuya atención le agradecemos.

La sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de Restituto Alonso hermano, ha sido disuelta, formándose en su lugar la sociedad colectiva que se denominará «Restituto Alonso hermano y Compañía» y que la constituyen los Sres. D. Restituto Alonso, D. José Alonso y D. Francisco Anguano.

La alcaldía llama á los individuos Andrés Fernández López, Francisco Rodríguez Pérez, Francisco Viedma Vilchez, Francisco Escamez Díaz, José Fernández Cañas, José Santiago Díaz, Plácido

García López, Luis de la China Gómez, Antonio Gallardo Ros, Antonio Gallego Megias, José María Mellado Díaz, Manuel Soler Almería, Aureliano Martínez Martínez, José Arcoya Reina, José Ruiz Sierra, José Palma Pereira, Nicolás Molero Sánchez, José Sánchez Martínez, Andrés López Martín, Miguel García Rodríguez, Manuel Pardo Pérez, José Esperidión Lupión, Miguel González Hernández y Miguel Noguera Ceparro, para asuntos de interés y entregarles las licencias.

Ha llegado á Granada con su familia y uno de estos días se posesionará de su cargo, el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Antonio Martínez Aranda.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Modesto Landa, don Luis Frias y señor presidente de la Audiencia.

Don Pedro Rodríguez López ha sido nombrado aspirante á oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Se ha elevado con informe favorable al ministro la permuta de los vigilantes del penal de esta capital y de la cárcel de Jaén, D. José Checa Pérez y D. Antonio Uclés Díaz.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neuralgico, reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

En la sección 1.^a de esta Audiencia se vió ayer una causa sobre atentado, contra un padre y dos hijos, en que el fiscal pide cuatro años de prisión correccional á cada uno, y en este sentido se supone que se dictará sentencia. El ofendido se llama Luis García, agente de orden público.

Otra causa se empezó á puerta cerrada, y terminará hoy, procedente del juzgado de Motril, sobre adulterio. —En la misma sección se despachó otro juicio, contra cuatro municipales de Motril, por lesiones á Miguel Alcanchel Correa, y á cada uno de los guardias pide el fiscal seis meses de arresto mayor, á que serán condenados probablemente.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Thomas, coronel de Artillería.—Imaginería, don Francisco Carmona, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, séptimo capitán de Córdoba, don José Nestares.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en el Ayuntamiento, á las once, un oficial y dos sargentos de Córdoba. De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

Mañana torearán en la plaza de Castellón de la Plana, los novilleros *Algabeño chico* y *Gallito*.

Ha regresado de Méjico el espada sevillano José Machío Trigo.

El próximo domingo estoquearán en Madrid seis novillos de la acreditada ganadería de los herederos de Pérez de la Concha, las cuadrillas de *Chicuelo*, *Revertito* y *Bocanegra*.

El espada Félix Velasco, además de las corridas que tiene ya firmadas con las empresas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Cádiz, ha ultimado el contrato para torear en las fiestas de Agosto en Málaga.

Remitido.

Sr. Director de la LA PUBLICIDAD: Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: Le suplico la inserción de estas mal trazadas líneas, por lo que le anticipo las gracias.

Es el caso Sr. Director, que en el seno de la sociedad de maestros peluqueros-barberos ha surgido una pequeña diferencia motivada por efecto de que algunos maestros no cumplen con eficacia el cierre de sus establecimientos los domingos á las tres en punto de la tarde, siendo parte de ellos, maestros que, apesar de tener su firma y su palabra empeñada con sus compañeros para cerrar á las tres, firmaron la hoja presentada por los dependientes (que motivó la huelga) en donde firmaron cerrar á las dos, según dice la base 6.^a, y hoy, ni cumplen con los maestros ni otorgan lo firmado á los dependientes; así es Sr. Director que no es justo que unos cierren á las cuatro ó las cinco y otros á las tres con perjuicio de sus intereses, puesto que todos debemos cerrar á las tres, y obrando de buena fe, nadie se perjudica por lo que este gremio vería con gusto que los maestros que se retrazan en el cierre modificaran su criterio cerrando puntualmente, olvidando pequeñas diferencias en este ú otro sentido, y estrecharnos todos con el indisoluble lazo de la unión y compañerismo.

Gracias Sr. Director por la inserción y queda agradecido s. s. s. q. b. s. m., *Un maestro, Miguel Comba*, Granada y Marzo 8/901.

Regocijo fusionista.

En las filas liberales de esta capital, se nota gran animación y regocijo, desde que tienen agarrada la sartén por el mango.

Con este motivo se muestran muy obsequiosos; agasajando á sus amigos con el archimonumental *Cognac de don Francisco de Cata y Compañía*, de Jérez.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Loja: Don Emilio Gámir, con los Ferrocarriles Andaluces, por reclamación de cantidad; abogados, Sres. Vida y García López; procurador, Sr. G. Tortosa; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.^a—Campillo: Contra Francisco Beas Rienda y otros, por hurto; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Mirasol.

Campillo: Contra Antonio Beltrán Castro, por lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.^a—Iznalloz: Contra Manuel Martínez Abril y otros, por malversación de fondos; abogados, Sres. G. López y Angulo; procuradores, Sres. Romero y Cañas; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Antonio Calderón Cuervo y otros, por hurto; abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Olori, secretario, Sr. Serna.

Salvador: Contra Carmen Huertas, por lesiones; abogado, Sr. Núñez Alarcón; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Pedro Rosas Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serna.

Salvador: Contra Manuel Villar y otros, por hurto; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serna.

Salvador: Contra Eduardo Travé Carrasco y otro, por falso testimonio; abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serna.

HOMBRES ILUSTRES

Un semanario de la Corte que hace ediciones especiales para combinarlas con otros de provincias, publicó hace unos días el retrato y biografía del actual y futuro diputado á Cortes por el distrito de Baza.

Y decía el citado colega respecto al señor Duque de Baena:

Este ilustre aristócrata, que une á la nobleza de su título prestigioso la de un corazón desinteresado y dignísimo, nació en Madrid en Diciembre de 1861.

Su nombre, querido y respetado en todas partes, goza de verdadera popularidad en la provincia de Granada, donde, merced á sus gestiones, se han realizado no pocas mejoras, y representando al distrito de Baza, vino en tres ocasiones al Congreso, en las elecciones generales de los años 1893, 1898 y 99, por cierto que en estas últimas fue candidato de oposición, no obstante lo cual alcanzó una votación sumamente nutrida, de las que revelan sinceros afectos y enorgullesen á un candidato.

Como títulos nobiliarios, pocos le aventajaran en los suyos: es Grande de España de primera clase y es duque de Baena, marqués de Villamanrique, conde de Sevilla la Nueva, vizconde de Mambres, Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, y de la Orden civil de Beneficencia.

Esta recompensa hubo de merecerla por sus heroicos servicios cuando el incendio del Ministerio de Gracia y Justicia, ocurrido el año 1885.

Es gentil hombre de Cámara de Su Magestad, con ejercicio desde el 85, y lo fué también de don Alfonso XII, quien lo distinguió mucho, y de la Reina Regente, y en la actualidad de D. Alfonso XIII.

Persona de grande ilustración y cultura, es competetísimo en asuntos administrativos, en atención á cuyos méritos indudables formaparte del Consejo de la Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

No es, por consiguiente, este ilustre Consejero de esos á quienes, en pago de servicios políticos, ni por influencia y favoritismo llegan á acupar uno de estos puestos tan elevados como bien retribuidos.

Al señor duque de Baena no le hacen falta, dada su gran fortuna, sostenida, y acrecida con su saber, su actividad y su celo, destinos que para otros resultarían verdaderas canongías y que para él representan muy poco.

El duque de Baena es, para terminar, de los nobles próceres que merecen serlo.

ESTADÍSTICA

La guerra del Transvaal

El War Office ha publicado la cifra de tropas inglesas que guarnecían el Africa del Sur en 1.^o de Agosto de 1899, y las correspondientes á los refuerzos allí enviados desde entonces hasta el 1.^o de Febrero del presente año.

El total de dichas tropas, asciende á 282.379 hombres.

Como se ve, un tremendo despliegue bélico para la Gran Bretaña, por las especiales condiciones de su ejército.

Según la lista del War Office el número de individuos muertos en lucha, de las tropas expedicionarias era, hasta el 31 de Enero de 1901, de 3.680.

El de heridos: de 16.156.

El de muertos por enfermedad, etc., de 9.309.

El de desaparecidos y licenciados: de 5.530.

Había en los hospitales del Sur de Africa, el día 28 de Diciembre de 1900, 14.131 enfermos.

• Han vuelto á Inglaterra, 12.323 individuos.

Entre enfermos, heridos y muertos durante el viaje de repatriación, da el War Office una cifra da 40.796.

Han regresado directamente á la India, de donde procedían 90, y 2.159 á las demás colonias; todos ellos, de tropas regulares, incluyendo dos batallones trasladados á Ceylán.

De los coloniales, 3.561.

Total, 107.717.

Ahora bien, las tropas inglesas que el día 1.^o de Febrero había en el Africa del Sur, contando con los refuerzos llegados ya á aquella región, pueden descomponerse así:

Regulares, 141.490.

Coloniales, 28.339.

Yomany imperial, 7.995.

Voluntarios, 7.700.

Milicia, 19.425.

En total, 204.949.

Las consecuencias que de estas cifras se deducen, no son alagüeñas, que digamos para orgullo de la Gran Bretaña.

Correo de anoche

El ministro de Hacienda

Coméntase, y en general se aplauden los propósitos del señor Urzáiz, como ministro de Hacienda.

Su teoría de no considerarse mero recaudador de contribuciones, y la de creer que el reparto equitativo de éstas y su disminución en algunos casos, ha de contribuir al desarrollo de la riqueza nacional y aumento de bienestar en el país, ha producido inmejorable efecto.

También se elogia que haya anunciado que atenderá en sus esfuerzos á normalizar la cuestión de los cambios con el extranjero, y que la base del nuevo presupuesto será una meditada reorganización de los servicios públicos.

En cuanto á la afirmación de que las economías no serán nunca para él un programa, y que las estadísticas periódicas de los ingresos le preocupan poco, hay opiniones varias.

A algunos representantes de la Unión Nacional dicen que si para el señor Urzáiz no constituyen un programa las economías, para el señor Sagasta constituyen un compromiso cerrado, público y voluntariamente contraído, por el cual obtendrán los liberales una benevolencia condicional y relativa.

Y acerca de los estados de recaudación, dicen algunos que son los que indican el acierto ó desacierto de los cálculos ministeriales, la potencia contributiva del país y hasta los indicios mejores de las ocultaciones y repartimientos maliciosos.

El obispo de Menorca

A bordo del vapor *Isteño* ha llegado á Valencia, de paso para la Corte, el obispo de Menorca, doctor Castellote.

Fué recibido por las autoridades eclesiásticas, que le acompañaron hasta su alojamiento, haciéndole objeto de todo género de atenciones.

Regreso de Puigecerver

Ha marchado á Madrid desde Valencia el ex-ministro liberal Sr. López Puigecerver.

Muerto por la electricidad

Bilbao.—En el pueblo de Agorta, un hilo de la red telefónica se desprendió de un soporte, viniendo á caer sobre el cable eléctrico, y estableciendo entre éste y la tierra una potentísima corriente.

Un obrero llamado Pedro Galarza pretendió retirar el hilo, para evitar que ocurrieran desgracias, y al intentar lo sufrió una terrible descarga, quedando muerto en el acto.

Por fortuna acudió prontamente personal técnico, retirando el hilo telefónico del cable, con lo que se evitó el peligro de nuevas desgracias.

Frégoli gravísimo

Viena.—El genial artista Leopoldo Frégoli se encuentra gravemente enfermo. Según declaración de los facultativos que le asisten, su dolencia ha sido originada por el exceso de trabajo. Se dice que la enfermedad reviste caracteres graves y que el aplaudido artista, modelo de intuición, se encuentra agonizante, siendo seguro que aunque llegase á restablecerse no volvería á reanudar sus trabajos.

El emperador Guillermo herido

Telegramas que se han recibido de Bremen dicen que un epiléptico llamado Dietrich Weiland arrojó un trozo de hierro al rostro del emperador Guillermo, hiriéndole en la mejilla.

El autor del atentado ha sido detenido.

El banquete á Silvela

Los amigos del Sr. Silvela insisten en realizar su propósito de obsequiarle con un banquete, apesar de haber expresado aquel reiteradamente sus deseos de declinar ese honor.

Hasta la fecha se han inscrito en las listas abiertas para recibir adhesiones, 154 silvelistas de Madrid, y 62 de provincias.

Elogios á Dewet

Londres.—The Times publica hoy un artículo elogiando el genio militar del general Dewet y la perspicacia de que da pruebas al realizar sus operaciones, procurando siempre atacar al enemigo en las más ventajosas condiciones para destrozarlo sin que, si es posible, sufran daño alguno sus tropas.

Silvela y Sánchez Toca

El exministro de Obras públicas, señor Sánchez Toca, ha visitado al Sr. Silvela en su domicilio, reiterándole su incondicional adhesión.

Decreaciones de Montero Ríos

Telegramas recibidos de Pontevedra, dicen que el señor Montero Ríos ha recibido á algunos periodistas que fueron á visitarle á sus posesiones de Lourizan, manifestándole que el no haber aceptado la proposición de entrar á formar parte del nuevo ministerio, se ha debido á ignorar si el señor Sagasta estaría conforme con él en los graves problemas del ministerio que se le brindaba.

Añadió que es imposible abandonar el programa que se tienen trazado los liberales, y dijo que si llegase á ocupar alguna cartera prestaría al señor Sagasta su decidido concurso para realizar la árdua empresa de la regeneración, que aquél acaba de echar sobre sus hombros.

Destacamento capturado

Londres.—Se sabe por telegramas recibidos del Cabo, que el general Dewet ha capturado un destacamento de 75 hombres. Las operaciones de la campaña parece que entran nuevamente en un período de actividad.

La agresión contra el emperador Guillermo.

Berlín.—Los médicos que han reconocido las heridas que un epiléptico inflirió al emperador Guillermo, confirman que aquéllas no revisten ninguna gravedad. El agresor cayó á los pies de los caballos de la escolta, quedando detenido en el acto.

Al interrogarle sufrió violentas convulsiones, no lográndose sacar nada en claro de su declaración. El infeliz no se da cuenta de lo que ha hecho, pues no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

Noticia desmentida

Roma.—Desmientese la noticia de haberse descubierto una conjuración anarquista tramada contra el Rey Víctor Manuel.

Más nombramientos

Dánse como seguros los siguientes nombramientos de altos cargos:

Director general de Agricultura, don Miguel M. Gómez y Segura.

Id. de Obras públicas, don Diego Arias de Miranda.

Fiscal del Tribunal Supremo, don Alfredo González.

Id. del Tribunal de Cuentas ó de lo Contencioso, don Juan Montilla y Adau; gobernador de Madrid, don Antonio Barroso y Castillo.

Créese que Canalejas será quien presida la comisión del mensaje en el Congreso.

Una entrevista

El expresidente del Consejo, general Azárraga, y el jefe del partido conservador han celebrado una conferencia, cambiando impresiones sobre la marcha de los asuntos públicos. La entrevista de ambos personajes fué muy cordial y afectuosa.

Telegrama de simpatía

El gobierno ha enviado un telegrama de simpatía al canciller de Alemania, con motivo del atentado del emperador Guillermo.

El estreno de Sigfredo

En el teatro Real de Madrid se ha celebrado el estreno de Sigfredo, de Wagner, tercera parte de la tetralogía El Anillo de Nibelungo.

La música de la obra es hermosa, sobresaliendo los números del segundo acto que entusiasmaron al público, haciendo éste repetir alguno de aquéllos varias veces.

Al final de todos los actos se escucharon ruidosos aplausos y los intérpretes de la obra fueron llamados á la escena.

La peste en el Cabo

Londres.—Los telegramas que se reci-

ben del Cabo dicen que allí siguen registrándose casos de peste bubónica, habiendo ocurrido nuevas defunciones. Las medidas adoptadas por las autoridades para evitar el desarrollo de la terrible epidemia no dan ningún resultado.

La huelga de Marsella

Marsella.—Aumenta la huelga de cargadores del muelle, alejándose las probabilidades de buscarle una solución satisfactoria. A causa de la huelga muchas industrias están paralizadas.

Descarga impedida

Marsella.—Quinientos huelguistas del muelle de este puerto, impidieron la descarga del vapor español Solano, que efectuaban los tripulantes.

Los huelguistas pidieron al consulado y á la prefectura cesara el trabajo.

Movimiento diplomático.—Ley de asociaciones

París.—Se prepara un importante movimiento diplomático.

—El obispo de Clermont ha dirigido una carta á los diputados y senadores para que desaprueben la ley de asociaciones.

Regreso del emperador

Londres.—El periódico Pall Mall publica un despacho de Pekín diciendo que el emperador volverá á esta ciudad á fines del mes corriente.

Su guardia está ya reuniéndose en Sin-Gan-Fou.

Añade que la única dificultad para la pronta resolución de las negociaciones de paz estriba en el artículo relativo á la revisión de los Tratados de comercio.

Según noticias del mismo origen, entre las tropas aliadas se han presentado algunos casos de viruela, pero con carácter benigno.

LOS PAMIRS

Partiendo de las extremidades del continente europeo, Inglaterra y Rusia se han encontrado en el corazón de Asia. Lo que odiaban más los políticos ingleses, lo que envidiaba el gran diplomático francés Talleyrand, se ha realizado: Inglaterra tiene una frontera continental, frontera que ella se empeña en ocultar en vano á sus ojos por el mismo temor al peligro, y oculta entre los territorios japoneses de China y Afghanistan. El terrible duelo, tantas veces pronosticado, entre el elefante y la ballena, se hace imposible de evitar, porque Inglaterra se hace terrestre, ofrece un punto vulnerable donde de nada le servirá su poderosa flota.

Una de las regiones más interesantes es la de los Pamirs, altas mesetas que se elevan á 4.000 metros sobre el nivel del mar, con relieves paralelos y transversales de 5.000 y 5.500 metros; pero con este alto pedestal no son sino pequeñas cadenas de montañas.

Los rusos, desde el día en que tomaron posesión de los Pamirs, no han dejado de arreglar el país para la utilización práctica en tiempo de guerra. Así es que los Pamirs en 1900 apenas si recuerdan el menciónado por los viajeros Bonvalot y Sen Hedin.

Al principio no contaban los rusos sino con un puesto fortificado, Pamirskii Post, que no dejan de mejorar los ingenieros militares continuamente. Su altura es de 3.695 metros, algo más elevado que la cima más alta de los Pirineos. El frío es tan grande, que el termómetro desciende á 40 grados, y una capa de nieve de 70 centímetros de espesor rodea el fuerte. La pequeña guarnición no tiene combustible en los alrededores.

Desde hace un par de años se han establecido nuevos puestos: el de Karokh y el Rany Koul.

Pero los rusos no solo han establecido siete fuertes, que tienen entre todos 200 hombres de guarnición, que solo sirven, en realidad, para la vigilancia política y administrativa, pues su valor militar es nulo, sino que han construido un cami-

no que va de Goultcha á Fort Mourghab (Pamirskii Post) y que puede ser utilizado por la artillería rodada. Partiendo de Mourghab no se encuentra obstáculo alguno hasta la frontera de la India, á no ser un pequeño territorio japonés, concedido al Afghanistan, que no es un obstáculo serio.

Este paraje no es tan desierto como antes, y si el viento glacial, los cambios bruscos de temperatura, la ausencia absoluta de confort, hacen desagradable su travesía, aún en la bella estación, en cambio no puede negarse que constituye una gran vía de penetración á la India.

ELECCIONES

Se vende Modelación impresa para las de diputados provinciales, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data: Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cubas 1886, Cubas 1890, Acciones del Banco, Tabacalera, Aduanas, Filipinas, Francos, Libras.

En favor de Granada

Madrid 8 (23) El marqués de Portago ha cesado en su cargo de director general de comunicaciones.

El último documento que ha firmado ha sido una R O concediendo el crédito necesario para establecer en local más amplio adecuado y céntrico las oficinas del centro telegráfico de Granada.—Guerra.

El emperador de Alemania

Madrid 8 (23.) Telegraman de Berlín, que el emperador Guillermo se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que hace pocos días le tiene postrado en el lecho.

Durante las últimas 24 horas, no ha padecido la fiebre que anteriormente le venía molestando.—Guerra.

Explosión

Madrid 8 (23) En una de las minas de Gelsen-Kirchen ha ocurrido una terrible explosión, originada por el fuego grisú.

Se han hundido por consecuencia de la explosión, gran parte de escavaciones, enterrando á multitud de operarios.

Hasta ahora van extraídos diez cadáveres y otros diez heridos de gravedad. Quedan bajo los escombros mayor número de víctimas.

La catástrofe ha producido gran impresión.—Guerra.

Precauciones

Madrid 8 (23) Telegraman de Zaragoza que se ha ordenado la reconcentración en aquella ca-

pital de toda la guardia civil de la provincia, en previsión de que ocurran alteraciones de orden público.—Guerra.

Tranquilidad en Cuba

Madrid 8 (23) Las noticias que se reciben de la Habana acusan completa tranquilidad en toda la isla de Cuba.

Los rumores de que se habían revelado en algunos distritos contra la dominación yanqui, carecen en absoluto de fundamento.—Guerra.

Elecciones generales

Madrid 8 (23) Se dice que las elecciones generales para diputados á Cortes se verificarán el día 28 del próximo Abril, á cuyo efecto se dictarán las convocatorias en tiempo oportuno.—Guerra.

El Consejo

Madrid 8 (23) Mañana se celebrará el segundo Consejo de ministros del actual Gobierno, con objeto de continuar resolviendo sobre la provisión de altos cargos.—Guerra.

Opiniones de Weyler

Madrid 8 (23) El nuevo ministro de la Guerra, general Weyler, se ha declarado partidario de la instrucción militar obligatoria.

También se propone llevar á la práctica el pensamiento de Linares de aumentar el sueldo del soldado.

Todas las reformas militares que el general Weyler se propone llevar á cabo, serán leyes á la mayor brevedad y las que puedan ser implantadas por decreto, también lo serán á seguida.—Guerra.

Las garantías

Madrid 8 (23) Mañana publicará la «Gaceta» el Decreto que hoy ha firmado la Reina, levantando el estado de guerra en las provincias en que está rigiendo y restableciendo en toda España las garantías constitucionales.—Guerra.

El gobernador del Banco

Madrid 8 (23) Se indica al Sr. Puigcerver para el cargo de gobernador del Banco de España.—Guerra.

Trabajos carlistas

Madrid 8 (23) Se asegura que se están llevando á cabo activos é importantes trabajos de propaganda carlista y de preparación para un próximo alzamiento. El gobierno está sobre la pista é impedirá que se realice la intentona.—Guerra.

¿QUIÉN DICE ESO?

Se comprende, hace infinidad de tiempo que se anunció el regalo de las 10 000 pesetas, y hasta la presente nadie se ha presentado, está probado, que todo en este mundo es envidia, el público sensato sabe apreciar la razón.—¡¡Adelante!!

VIUDA E HIJOS DE A. ALHAMA

Sombrerería Reyes Católicos, números 29 y 26. Nota.—Se venden uvas de Ohanes.

Ama de cria

primera para casa de los padres.—Darán razón, calle de Lucena, callejón del Verdugo número 26.

CANDIDATURAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se hacen candidaturas para la próxima elección de diputados provinciales, á SEIS PESETAS el millar.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detallar léase en 4.ª página. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Ya se ha dado á luz

la tan deseada historia general de Francia, co toda á mis nietos por M. Guizot. Completa, anotada y proseguida hasta nuestros días, por D. Teodoro Baró.

Se publica por cuadernos, tamaño folio, á 2 reales.

Se ha publicado también el Manual popular de higiene; redactado por la junta Imperial de Sanidad de Alemania. Traducido directamente de la Octava Edición Alemana y acomodada al uso de los españoles, por el Dr. M. Montaner. Un tomo en 4.ª, ptas. 3.

«La Naturaleza»; revista decenal de Ciencias é Industrias. Un año, 24 ptas.

«Nuestro tiempo»; revista mensual ilustrada de Ciencia y Artes, política y hacienda. Seis meses, ptas. 12.

Dirigirse en la Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7, (Acera Audiencia). Granada.

OPOSICION Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastarda, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, gifa, bulética, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matricula, en la Academia politécnica de S. Francisco Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Por ausencia

Se ve de una cama dorada en estado de nueva.—Razón plaza del Carmen, 15, portería.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Venta á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Consulta médica gratuita y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

Cuadro de Murillo. Se vende uno magnífico que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Piñar. No se admiten correos.

Se vende unos mostradores de nogal en buen uso, en la calle de San Antón 69.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle a.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Elvira 176, po tería.

Cargos importantes para Granada y sus partidos judiciales, unos sin desatender sus ocupaciones habituales, y otros dedicados exclusivamente á los.

Dará antecedentes verbales y por escrito de diez á doce, el representante de la comisión organizadora de «La Regeneradora», calle Cobas, número 12.

107 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Stenikewicz.

¿QUO VADIS?

Por otra parte, Lino no lo ha permitido.

—¿Y Lino?

—Lino agoniza. No lo han llevado con los otros.

—¿Qué cuentas hacer?

—Salvarla ó morir con ella. Yo también soy cristiano.

Vinicio parecía hablar con calma, pero en su voz vibraba un dolor tan desgarrador, que Petronio sintió su corazón apretado.

—Te comprendo,—dijo,—pero cómo pretendes salvarla?

—He pagado largamente á los guardianes, primeramente para preservarla de sus ultrajes y luego para que no se opongan á su fuga.

—¿Cuándo?

—Me han respondido que no podían entregarme á Livia inmediatamente, temiendo la responsabilidad. Pero cuando las prisiones rebosen de gente y se haya perdido la cuenta de los prisioneros, ellos me la entregarán. Es un medio extremo. Pero tú nos habrás salvado ya á

los dos. Tú eres amigo de César. El mismo me la ha dado. ¡Ve y salvame!

Sin responder, Petronio llamo á un esclavo y se hizo traer dos mantos negros y dos puñales.

Después, volviéndose hacia Vinicio: —Te responderé en el camino—dijo. Entretanto coge ese puñal y ese manto y sígueme. Vamos á la prisión. Allí tú darás á los guardianes seis mil sextercios, doscientos mil, quinientos mil, un millón, siempre y cuando la dejen salir inmediatamente. De otro modo, será tarde.

—Salgamos—dijo Vinicio. Un momento después estaba en la calle.

—Ahora, escucha—dijo Petronio.—Desde hoy estoy en desgracia. Mi vida pende de un hilo. Nada puedo por consiguiente acerca del César. Peor aún, yo creo que obraría de un modo contrario á mis súplicas. Te hubiera yo aconsejado que huyeses con Livia y que te apoderases de ella á la fuerza? Tú comprenderás que si hubieras logrado escapar, la cólera del César se hubiera vuelto contra mí. ¡Pero no confíes en eso, pues sería inútil! ¡Sácala de la prisión y huye! Si esto no da resultados, tendremos tiempo para intentar otros medios. Has de saber que Livia no está condenada tan solamente por su fe. Ambos sois víctimas de la cólera de Popea. ¿Cómo explicar que hayan cogido á Livia antes que á los otros? ¿Quién ha podido indicarte la casa de Lino? Deben haberla espiado desde hace mucho tiempo. Sé que te destrozó el corazón robándote este úl-

timo destello de esperanza, pero te lo digo para probarte que si no la libras antes de que piensen en lo que vas á intentar, estás perdidos.

—Sí... comprendo—respondió sordamente Vinicio.

Era tarde y las calles estaban desiertas. Pero de pronto, su conversación fué interrumpida por un gladiador ebrio que venía en sentido inverso. El individuo en cuestión, dió un traspiés y se cogió del brazo de Petronio, echándose en las narices su aliento vinoso. Entonces gritó con voz estrepajosa:

—¡Los cristianos á los leones!

—Mirmillón—dijo Petronio con mucha calma—sigue tu camino; es un buen consejo que te doy.

El borracho asió con la otra mano el brazo de Petronio:

—¡Grita también «los cristianos á los leones» ó te rompo la cabeza!

Pero Petronio tenía los nervios exasperados por todos aquellos clamores. Desde su salida del Palatino le ahogaban como una algarabía que le destrozaba los oídos. Viendo el gigantesco puño encima de la cabeza, perdió la paciencia.

—¡Amigo mío—dijo—apestas á vino y me fastidias!

Y le plantó en el pecho, hasta la empuñadura, la hoja acerada de su puñal. Después, tomando el brazo de Vinicio, continuó como si nada hubiese pasado.

—César te invita á presenciar los juegos donde aparecerán los cristianos. ¿Comprendes lo que esto quiere decir? Quieren gozar del espectáculo de tu dolor. Por eso sin duda aún no estamos

presos tú y yo. ¡Si no consigues librarla inmediatamente... entonces... no sé!

¡Quizás Actea hablará por tí pero ¿obtenerá alguna cosa? Tus tierras de Sicilia pueden tentar á Tigelino. Prueba ese medio.

—Le ofreceré todo cuanto poseo—dijo Vinicio.

El Foro no estaba muy distante de las Carinas y llegaron pronto. La noche empezaba á palidecer y el recinto del castillo se destacaba, saliendo de la sombra. De repente, Petronio se detuvo:

—¡Los pretorianos!... ¡Demasiado tarde!—dijo.

La Prisión Mamertina estaba rodeada de un doble cordón de tropa. Los primeros resplandores del día hacían brillar los cascos y el hierro de las lanzas.

—¡Avancemos!—dijo Vinicio.

Llegaron delante de la guardia. Petronio, que tenía excelente memoria, y que conocía no solamente á los oficiales, sino á casi todos los soldados de la guardia pretoriana, hizo signo á un jefe de cohorte:

—¿Qué es esto, Níger? ¿C's hacen montar la guardia alrededor de la prisión?

—En efecto, noble Petronio. El prefecto teme algún intento para librar á los presos.

—¿Tienes orden de no dejar entrar á nadie?—preguntó Vinicio.

—No, señor. Sus amigos vendrán á verles y de este modo iremos cazándolos conforme entren.

—Entonces, entraré—dijo Vinicio;—uego estreché la mano de Petronio;

—Ve á ver á Actea—dijo—yo iré á enterarme de la respuesta.

—Sea—dijo Petronio.

En el mismo momento, del seno de las espesas murallas y en los subterráneos se elevaron voces que cantaban. Sorde primeramente, el canto subiendo gradualmente. Voces de hombres, de mujeres y de niños entonaban el coro al unísono. En la calma del alba naciente, toda la prisión se había puesto á cantar como una harpa. Aquellas voces no revelaban tristeza ni desesperación; vibraban en ellas la alegría y la esperanza. Los soldados se miraron con estupefacción.

El alba teñía ya de oro y rosa el horizonte.

CAPITULO XI

El clamor, «los cristianos á los leones» retumbaba sin tregua por todas las calles de la ciudad. Nadie dudaba de que fuesen ellos los verdaderos autores del incendio, y nadie quería dudarlo, porque su castigo iba á proporcionar un espectáculo. Al mismo tiempo se propagaba la creencia de que el desastre había tomado proporciones tan espantosas porque la cólera de las dioses estaba suspendida sobre la ciudad. Se ordenaron pues sacrificios expiatorios en todos los santuarios. Conforme con los Libros sibílicos, el Senado decretó públicas plegarias á Vulcano, Ceres y Proserpina. Las matronas hicieron sacrificios á Juno y fueron en procesión hasta las orillas del mar, para coger agua con la

UN GATO FENOMENAL

La Sociedad de Historia Natural del Doubs, que acaba de celebrar su primera sesión en el corriente año, ha examinado con vivo interés un fenómeno que le ha sido presentado por Mr. Marceau.

Es aquél un gato dotado de dos cabezas, cuyos miembros restantes son perfectamente normales.

Si se examina la cabeza por detrás, no llama en absoluto la atención; pero por delante muestra una doble cara desde la parte superior de la frente hasta el pescuezo, compuesta de una frente muy ancha, de dos cavidades orbitarias laterales y de otra situada en medio de las dos y más ancha que ellas, de dos bocas y de dos barbillas.

Una de dichas cavidades orbitarias encierra un ojo sano; las restantes contienen, respectivamente, un ojo sencillo y otro doble, ambos atrofiados y del volumen de una cabeza de alfiler.

Al abrir las dos bocas se pudo comprobar que cada una de ellas encerraba una lengua independiente, si bien en su parte posterior constituían las dos una sola.

Desgraciadamente para la ciencia zoológica las bocas se abrieron levemente, porque las dos comisuras estaban unidas, y el gato fenomenal no pudo ser amamantado, y pereció por inanición.

De la autopsia que se le practicó, resulta que en el interior del cráneo existía un doble cerebro á partir del bulbo raquídeo, cuyas dos mitades internas estaban atrofiadas. El cerebro era único y parecía normal.

PARA LOS VINICULTORES

A virtud de instancia presentada por la Cámara oficial de Comercio é Industria de Jerez de la Frontera para que se aclararan los preceptos reglamentarios referentes á los industriales, comerciantes, fabricantes, especuladores, criadores y cosecheros de vinos, evitando las diversas interpretaciones que en la actualidad vienen observándose, no tan sólo por los contribuyentes, sino que también por algunos agentes del Fisco, la Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que se haga público un acuerdo sobre el asunto, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Deben ser considerados como vinos generosos finos ó de lujo aquellos cuya graduación sea superior á 12 grados centesimales, que estén añejados ó preparados y que su precio exceda de 0'50 pesetas el litro; conceptuándose como vinos comunes los que no reúnan ninguna de dichas condiciones.

2.ª Que los comerciantes del número 47, hoy 38, de la tarifa 2.ª, están autorizados para hacer las claras y trasiegos y encabezamientos necesarios para la conservación de sus caldos, pero no para la crianza de los mismos.

3.ª Que los especuladores pueden remitir por su cuenta, dentro de la Península é Islas adyacentes, los vinos objeto de su industria, no estando facultados para la manipulación de dichos caldos en forma alguna.

4.ª Que los vendedores al por mayor se distinguen de los especuladores en cuanto sólo pueden remitir por cuenta de los compradores y poder comerciar con todos los artículos que é ten comprendidos en clases inferiores dentro de la tarifa 1.ª por la cual tributan.

5.ª Que por criadores del epígrafe 226 de la tarifa 3.ª deben entenderse los industriales que para el ejercicio de su industria no emplean sustancia química alguna, y que cuando esto tenga lugar tributen por el epígrafe 227 de dicha tarifa; entendiéndose que unos y otros industriales no puedan fabricar vinos, ó sea practicar el pisado de las uvas sin pago de la cuota correspondiente, y estando facultados para remitir y exportar los caldos que críen ó emboquen.

6.ª Que los fabricantes de vinos, ó sean los que emplean la uva como primera materia para su industria, no pue-

den criarlos ni prepararlos sin pago de la cuota respectiva, y si remitirlos y exportarlos en su estado natural, y que para la clasificación en vinos comunes y finos que especifican los epígrafes 228 y 229 de la tarifa 3.ª se tenga en cuenta lo dispuesto en la primera aclaración.

7.ª Que únicamente están incluidos en el número 29 de la tabla de exenciones los cosecheros que exclusivamente fabriquen vinos con uvas de su cosecha, sin facultad para la crianza y preparación de los caldos, pues esto constituye operaciones industriales sujetas á tributación; y

8.ª Que los industriales no deben tributar por los destinados exclusivamente á almacenaje sin practicar en los mismos operaciones industriales de ninguna clase, y si por los en que se practique dichas operaciones.»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Marzo.—Santa Francisca, viuda.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Presentación. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, las Angustias y la Magda-

lena.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Presentación.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

En la iglesia de Gracia, los Angeles, las Angustias, la Presentación y en la Concepción, salve y letanía cantada.

En la Magdalena, Santa Escolástica, el Salvador, Santa Ana, San Ildefonso y San Justo, explicación de doctrina cristiana.

Novena.—A Nuestra Señora de la Misericordia, á la oración, en la ermita de la placeta de los L bos.

La devoción del mes de Marzo á San José, se hace en la iglesia de los pobres ancianos y en la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos
Pre los y balances del trigo
Sobrant de anteaer 1641 q. m.
Entrada de ayer. 96 »

Total existencia ayer. 1737 »
Vendidos 113 »
Quedan 1624 »

Pre del trigo de ayer
De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico
Pre de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Madero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:
9 rese mayores, á 1'95; 40 borregos á 1'70; 3 cabras á 1'27.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Deposición en bombones de chocolate con cremas finísimas, esmerados suizos, fondant y demás varios.
De venta en todas las pulperías, confiterías de esta y de otras ciudades.
Deposito central: MONTEA, 26.

Oportuna ocasión.
En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Teresa 51

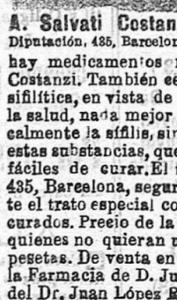
Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS E HIJO
33, Alhondiga, 33
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Atendemos á domicilio solo en casos extraordinarios.

MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCIÓN ANTIVENÉREAS
—Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras, fujio blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 á 30 días los estreñimientos uretrales (especialmente, á los que sean crónicos de mas de 20 días), evitando así las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admitió á los necróulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.



A. Salvati Costanzi
435, Barcelona años, evitando así las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admitió á los necróulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, enemas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LOPEZ
Sucesor de la Vda. de Fernández Merino
SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno)
Granada.

Otopedia.—Cura de Lister.—Gases y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, p. nitras y colores de todas las ses.—Especialidades nacionales y extranjeras.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos añados puros de uva, Anís Mssana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castriil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple añados refinados de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancias de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito
Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE

de la casa
REMY CAORS
REIMS.

Casa notable fundada en 1870.
Pídanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á la responsable de este periódico en la provincia.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACCS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao.
Liquido y soluble en agua.
DR. FERRA
Primer preparador español de dicho medicamento.
Presentado con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1904, en la Exposición Nacional de Madrid de 1905, y en la Exposición de Ginebra de 1906.
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, con sus vitaminas que el aceite, por las operaciones sucesivas de los procesos y por evaporación de los aceites, han demostrado que el hígado de bacalao no ofrece que el resto y sus vitaminas. De la acción del Morrhuol con los hipocritas y la curación resultó el mejor medicamento para las enfermedades de los niños, como el escorbuto, el raquitismo, la anemia, el debilitamiento y el estado de cachexia. No contiene ni alcohol ni azúcar, por lo que puede ser usado en todas las edades y en los casos de diabetes y de glicemia.
Farmacia del doctor Ferrer del Suro, 6, BARCELONA y principales de España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE
Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.
Se vende. Un magnífico medicamento con todos los misterios que e cor espenden. Se puede ver d e 2 á 4 de la tard., ca'l. C. nódica, número 7.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

MÁQUINAS Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE JUAN CASELLAS
Grandes existencias, Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, bases de muros en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.